



MES INTERNACIONAL DE LA MUJER

LOS ORÍGENES DEL 8 DEL MARZO

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer: Oficina Regional para México, Centroamérica, Cuba y República Dominicana



¿El 8 de marzo tiene su origen en la huelga de las obreras textiles de New York, que murieron quemadas ese mismo día de 1857 por un incendio en la fábrica? No. De acuerdo con investigaciones realizadas por historiadoras feministas, hemos estado equivocadas acerca del por qué de la instauración de esa fecha como Día Internacional de la Mujer, y además ponen en duda la veracidad del incendio. Al parecer, serían otros acontecimientos, sobre todo de inicios del siglo XX y producidos en el mes de marzo, los que darían sustento a los orígenes del día y el significado que hoy tiene. Pero hubo un incendio en el que murieron muchas trabajadoras, y también en el mes de marzo. Solo que fue en 1911.

En América Latina y el Caribe, la celebración generalizada del 8 de marzo es más bien reciente. Data de la década de los 80, cuando luego de la I Conferencia Mundial sobre la Mujer (México, 1975) y durante la Década de la Mujer (1976-1985), también va tomando cuerpo el movimiento de mujeres de la región que se encargará de festejar y recordar. No obstante, hay datos de que en algunos países se celebró la fecha entre 1930 y 1960. En 1977, la Asamblea General de Naciones Unidas hace oficial la celebración del 8 de marzo como Día de las Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.

La propuesta de Clara Zetkin en 1910

A Clara Zetkin se le atribuye la propuesta de declarar esa fecha como Día Internacional de la Mujer. Fue en la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas (Copenhague, 1910), y según se había creído hasta hace poco, se hizo en homenaje a esas obreras de la mayor ciudad de Estados Unidos que habían pagado con su vida el pedido de reducir su jornada laboral a 10 horas, tiempo

que hoy nos parece inadmisibles, y más cuando entonces se trabajaba entre 15 y 18 horas. Sin embargo, las investigaciones realizadas principalmente por la historiadora canadiense Renée Côté y las italianas Tilde Capomazza y Marisa Ombra, citadas por Portugal, muestran que no existen pruebas documentales sobre el incendio de la fábrica textil en ese año.

En cuanto a Zetkin, ella propuso la instauración del día de la mujer en homenaje a las socialistas norteamericanas y su lucha por los derechos políticos desde mediados del siglo XIX, pero sin señalar una fecha ni hacer referencia a un hecho en particular. Más bien, la resolución de hacer referencia a un hecho en particular. Más bien, la resolución de ese congreso proponía que "las mujeres socialistas de todos los países organicen cada año un día de la mujer que, en primer lugar, servirá para la propaganda en favor del voto femenino". Se basaba en dos acuerdos de la I Conferencia (Stuttgart, 1907) que establecía la obligación de los partidos socialdemócratas para lograr ese derecho y el rechazo a cualquier

compromiso con el "sufragismo burgués" que adquiriría fuerza, especialmente en Inglaterra y Francia.

El detonante de la revolución rusa

Lo que sí es verificable es que el 8 de marzo de 1917 (23 de febrero en el anterior calendario ruso) obreras y estudiantes de Petrogrado manifestaron en las calles por el regreso de los combatientes de la guerra y contra el hambre. Esta manifestación, considerada por algunas mujeres como el detonante de la revolución rusa, fue realizada contra la voluntad de los dirigentes de la oposición al régimen zarista, que se negaban a convocar a una huelga general por temor a una gran represión. La decisión fue respaldada multitudinariamente por obreros/as y estudiantes y logró que el zar abdicara cuatro días más tarde; después, el Gobierno Provisional dio a las mujeres el derecho al sufragio y Rusia se convertiría, así, en uno de los primeros países del mundo en otorgarlo.

Desde entonces, la fecha quedó instituida como el Día Internacional de la Mujer Comunista, y es celebrada ampliamente, sobre todo desde la década de los 20, en los países de la antes llamada "órbita soviética" y por los partidos Comunista de otros países de Occidente.

El porqué del mes de marzo

Las investigaciones también muestran que en los meses de marzo de años anteriores se registraron otros sucesos que pueden ser considerados como los primeros orígenes del actual Día de la Mujer. Si bien no se tienen registros del incendio de 1857, ya mencionado, es cierto que en marzo de ese año el sindicato de costureras de la Compañía Textil de Lower East Side, de New York, llevó a cabo una marcha para demandar la reducción de su jornada de trabajo. Allí, por efecto de la represión policial, resultaron heridas y/o muertas algunas trabajadoras.

Diez años después, también en marzo de 1867, se desarrolla la huelga de las planchadoras de cuellos de la pequeña ciudad de Troy, en el estado de New York. Susan B. Anthony, una de las fundadoras del sufragismo norteamericano en el siglo XIX, escribió al respecto señalando la adecuada organización de este paro de trabajadoras que señalando la adecuada organización de este paro de trabajadoras que duró tres meses. No consiguieron lo que buscaban y la escasez económica las llevó de vuelta a sus fábricas con salarios menores que los de antes. "Si estas planchadoras hubieran sido votantes, hubiesen mantenido el equilibrio del poder político...", reflexionó Anthony.

Ya en el siglo XX, y antes de la Conferencia de Clara Zetkin, los partidos socialistas de Europa y Estados Unidos establecen un Women's Day anual para promover el derecho al voto y las reivindicaciones de las trabajadoras. En el país del norte, el primer Día de la Mujer fue celebrado el 3 de marzo de 1908. El año siguiente, la sección de New York del Partido Socialista, fija el 28 de febrero como Día Nacional de la Mujer, y desde entonces hasta 1914, las conmemoraciones se realizan el último domingo de ese mes. Años después, la Organización de los Estados Americanos, OEA, designaría el 18 de febrero como Día de la Mujer de las Américas.

Otras investigadoras piensan que no hubo un motivo preciso para determinar el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer sino "el sentido revolucionario" de ese mes, según Ana María Portugal en su artículo citado. La famosa Comuna de París de 1871, por ejemplo, fue en marzo. Cabe recordar aquí el papel fundamental de Louise Michel, revolucionaria de tendencia anarquista, que sería desterrada y prisionera por su participación en esta gran revuelta que instauró en la capital francesa un fallido gobierno revolucionario.



Después de 1910

Después de la resolución de Clara Zetkin en Copenhague, la celebración del Día de la Mujer se convertirá en oportunidad para protestar contra la guerra, el hambre y la pobreza en la que vivía la clase obrera, y sus mujeres en particular. El primer Día Internacional de la Mujer en Europa se celebró el 19 de marzo de 1911. En Rusia, la primera celebración se hizo el 2 de marzo de 1913 (17 de febrero en el calendario antiguo), con la denominación de Día

Internacional de las Obreras.

Pero el 25 de marzo de 1911 es cuando un incendio destruye buena parte de las instalaciones de la Compañía de Blusas Triangle, en New York. Mueren 146 obreras y muchas otras quedan heridas. Y esta tragedia permitió verificar la pertinencia de las demandas de las trabajadoras de la fábrica, por las cuales emprendieron en una huelga que duró desde septiembre de 1909 hasta febrero de 1910. Habían demandado la instalación de salidas de emergencia y la prohibición de mantener cerradas las puertas de la fábrica durante el día de trabajo. Pero eso no llegó a tratarse en las negociaciones para deponer el paro.

Las obreras de Triangle estuvieron al frente del gran paro conocido Las obreras de Triangle estuvieron al frente del gran paro conocido como "la sublevación de las 20 mil", por el número aproximado de las trabajadoras de diversas fábricas que participaron de esta paralización en respaldo a

las que habían sido despedidas. Esta gran huelga tuvo el apoyo tanto del Sindicato Internacional de Trabajadoras del Vestido y la Liga Nacional de Mujeres Sindicalistas, como de sufragistas, socialistas y mujeres de la alta sociedad newyorquina. Hay que señalar que la mencionada Liga de las Sindicalistas fue fundada en 1903, por iniciativa de mujeres de clase media que formaban parte de organizaciones feministas y que, para lograr visibilidad, apoyaban huelgas o participaban de ellas.

El origen del 8 de marzo no es único. Muchos momentos en muchos lugares pero un solo motivo: la demanda por derechos legítimos como trabajadoras y como mujeres.

Para mayor información:

http://www.unifem.org/global_spanner/index.php?f_loc=c_america

DEL HOGAR A LA CAMARA DE REPRESENTANTES EL PAPEL CAMBIANTE DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD NORTEAMERICANA

Por Cynthia Harrison

Este artículo ilustra la transición de la mujer desde sus papeles tradicionales de hija, esposa y madre hasta su participación completa en la sociedad norteamericana. Describe el surgimiento de la mujer desde su lucha por el derecho al voto, el lugar de trabajo durante la Segunda Guerra Mundial y la aprobación, en los años sesenta y setenta, de las leyes contra la discriminación, hasta la amplia gama de oportunidades de que dispone en los años noventa.

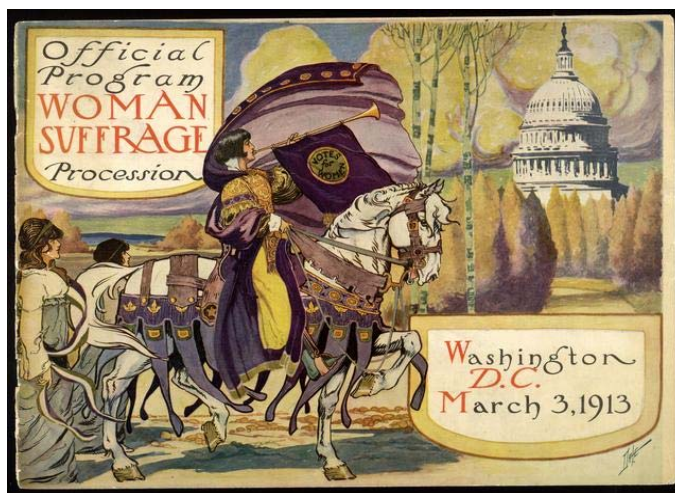
La ratificación, en 1920, de la enmienda diecinueve a la Constitución de Estados Unidos, por la que por fin se concedía a la mujer el derecho al voto, significó la culminación de un movimiento iniciado más de setenta años antes. Muchos habían alegado que la mujer votante provocaría un cambio transcendental en la política. Charrie Chapman Catt, que encabezó la batalla final, declaró: "En el ajuste del nuevo orden de cosas, las mujeres exigimos igualdad de voz; no aceptaremos nada menos". Esta perspectiva puso nerviosos a muchos políticos, sobre todo después de que en 1920 se estableció el Comité Congresional Conjunto de la Mujer, coalición de organizaciones femeninas que representaba a diez millones de miembros. A principios de los años veinte, el Congreso se aseguró de que nueva legislación abordara las cuestiones de importancia para este nuevo grupo de votantes, incluso una ley por la que se eliminaba la discriminación de salarios entre el hombre y la mujer en la administración pública federal. Los presidentes Wilson y Harding nombraron mujeres para cubrir varios puestos en los tribunales y comisiones federales.

Pero diez años después de obtenido el sufragio, no había aparecido el esperado "voto de la mujer" y no se había producido una transformación de las funciones políticas de ésta. Para 1930, sólo 13 mujeres habían obtenido escaños en el Congreso, siete de ellas para ocupar vacantes de mitad de mandato. En las legislaturas estatales, la situación era un poco mejor: en 1925, las mujeres

obtuvieron cerca de 150 escaños de un total de, aproximadamente, 7.500. Emily Newel Blair, miembro del comité democrático nacional, observó: "No conozco a ningún político que tema al voto de la mujer en absolutamente ninguna cuestión".

En los años veinte, la comunidad de mujeres a favor de la reforma no se había unido en torno a un programa común después de conseguir el sufragio. La tendencia conservadora de la posguerra y una escisión provocada por la cuestión de si la mujer necesitaba más urgentemente igualdad jurídica o la protección de las leyes, impidió la acción unificada. En los años treinta, la situación crítica de la economía hizo que los derechos de la mujer pasaran a segundo plano, mientras que los problemas más graves del desempleo y la pobreza acaparaban la atención general. Pero los años veinte y treinta todavía fueron testigos de importantes cambios en la función de la mujer, impulsados, no por factores políticos, sino económicos.

Ningún otro cambio ha tenido un efecto tan transcendental sobre la función de la mujer como la transición de la economía primordialmente agraria a la de carácter empresarial, comercial e industrial, cambio que se forjó a lo largo de decenios. Durante los años veinte, el 25 por ciento de los estadounidenses todavía vivían en granjas. En las familias de agricultores, la mujer trabajaba incesantemente como socia del negocio familiar y combinaba tareas



esencialmente económicas con la crianza de los hijos y el cuidado del hogar. Pero en las familias urbanas, el ideal de la clase media dependía de un sólo sostén familiar: el marido y padre de la familia, quien trabajaba fuera del hogar. Las madres urbanas de la clase obrera, especialmente las afronorteamericanas, también ganaban un jornal trabajando en el servicio doméstico o en fábricas; para 1920, cerca del nueve por ciento de las mujeres casadas ejercía un trabajo remunerado fuera del hogar. Pero aunque muchas mujeres solteras trabajaban, una vez casadas, si era económicamente posible, se quedaban en casa.

La gran depresión, durante la cual la tasa de desempleo llegó a ser del 25 por ciento, creó presiones competitivas. Por una parte, el clamor popular pedía que las mujeres trabajadoras renunciaran a sus empleos a favor de los hombres; por otra, con sus maridos y padres desempleados, las esposas y madres necesitaban su paga más que nunca. Pero la realidad es que las mujeres sólo desempeñaban trabajos que los hombres no hacían, y, por tanto, al comenzar la Segunda Guerra Mundial, casi 15 por ciento de las esposas estaban trabajando, lo que suponía un aumento con respecto al 12 por ciento de principios de los años treinta.

Tras las privaciones de la depresión, la mujer respondió con entusiasmo a la expansión económica del período de guerra. Los trabajos antaño coto exclusivo del hombre, se abrieron a la mujer cuando quienes los ejercían fueron llamados a filas.



“Rosie la remachadora”

“Rosie la remachadora” se convirtió en el símbolo de la mujer patriota de Estados Unidos, y millones de mujeres tuvieron acceso a empleos estatales y trabajos civiles en las fábricas. El porcentaje de mujeres en la fuerza laboral pasó del 25 por ciento en la época anterior a la guerra a un nivel máximo de 38 por ciento durante el conflicto. Pero, al igual que la depresión, la Segunda Guerra Mundial tuvo un efecto mixto en la vida de la mujer. Los puestos mejor pagados resultaron ser temporales ya que, al regresar los soldados, las mujeres fueron desplazadas. Después de la guerra, las prestaciones en materia de empleo y educación de que disfrutaron los soldados ampliaron la brecha entre el hombre y la mujer en estos sectores.

Las mujeres abandonaron la fuerza laboral y muchas de ellas volvieron a dedicarse exclusivamente a criar a sus hijos, pero no todas y no por mucho tiempo. Los sectores público y privado empezaron a registrar una

rápida expansión de las actividades en las que tradicionalmente había encontrado empleo la mujer: trabajos de oficina, enseñanza y enfermería. Con tantos empleos disponibles, los patronos renunciaron a su preferencia por mujeres solteras y contrataron a mujeres casadas y madres. Para 1960, casi la tercera parte de las mujeres casadas de Estados Unidos tenían Empleos remunerados, al menos a tiempo parcial, dos veces más que en 1940, y el número aumentaba cada año. El dinero que ganaban se destinaba a comprar casas, automóviles y enviar a sus hijos a la universidad.

Pese al hecho de que la mujer trabajadora aportaba sólo una cuarta parte del ingreso familiar, encontraba regularmente discriminación en el empleo. Los patronos buscaban trabajadores en anuncios de periódicos bajo los titulares “Se necesitan hombres” o “Se necesitan mujeres”, las facultades de medicina y derecho establecieron cuotas para mujeres estudiantes, e incluso el gobierno federal permitía que sus funcionarios indicaran si querían hombres o mujeres al pedir listas de solicitantes al registro de la administración pública. Los patronos justificaban estas prácticas al señalar que las responsabilidades familiares de la mujer le restaban mucho tiempo de trabajo. Con un tercio de la fuerza laboral integrado por mujeres y con Estados Unidos empeñado en una pugna mundial con la Unión Soviética que exigía el uso más eficaz de todos sus recursos, los responsables de las políticas no tardaron en percatarse de que la nación tenía que resolver la tensión entre las funciones de la mujer como madre y trabajadora.

Así fue como, en 1961, el presidente John F. Kennedy, por consejo de su secretaria adjunta de Trabajo Esther Peterson, estableció una comisión para que estudiara la situación de la mujer y elaborara un plan para ayudarla a desempeñar su doble función pública y privada. La Comisión presidencial sobre la situación de la mujer, presidida por Eleanor Roosevelt, formuló propuestas para una gran variedad de medidas gubernamentales y privadas destinadas a prestar ayuda a la mujer. Prácticamente, todos los 50 estados establecieron órganos similares para abordar la discriminación en el plano local. En 1963, el Congreso promulgó legislación por la que se prohibían las diferencias salariales entre el hombre y la mujer en la industria privada; la primera ley contra la discriminación en el empleo. La publicación, en fecha anterior ese mismo año, de *The Feminine Mystique*, el libro de la escritora Betty Friedan, dirigió la atención del público a las distintas formas en que se había menospreciado el talento de la mujer y estimuló el apoyo a nuevas iniciativas para poner

fin al trato injusto al que se había sometido a la mujer. En virtud de una cláusula de la Ley de Derechos Civiles de 1964, se prohibió la discriminación por razón de sexo en el empleo, y, para asegurar su cumplimiento, una red nacional de militantes, preparadas gracias a su labor en comisiones estatales y federales, pronto se percató de la necesidad de una organización feminista independiente. En 1966 establecieron la Organización Nacional para la Mujer (NOW).

NOW adoptó los programas inconclusos de grupos gubernamentales y rápidamente formuló nuevos objetivos para la igualdad total del hombre y la mujer en la sociedad estadounidense. La proporción de mujeres en los órganos legislativos pasó del 4,5 por ciento en 1971 al 21 por ciento en 1993, pero ahí se detuvo. En 1961, veinte mujeres ocupaban escaños en la Cámara de Representantes y el Senado, cifra que nunca se había alcanzado y que no se superó hasta pasados otros veinte años. En los años ochenta, la lista de parlamentarias comenzó a aumentar lentamente, pero para 1997, su número sólo había aumentado a sesenta, todavía menos del 12 por ciento del total. No obstante, como resultado del nuevo movimiento en pro de la mujer y de la actuación de sus propios miembros, el Congreso ha elaborado numerosas leyes que han venido a unirse a las prohibiciones iniciales de la discriminación por razón de sexo en el empleo, incluidas las referentes a la desigualdad del trato en el crédito y en los programas educativos.

El Tribunal Supremo, intérprete de la Constitución, también volvió a examinar su opinión sobre la mujer en el derecho a la luz de los nuevos conceptos de la función de ésta. Hasta 1991, el Tribunal había aceptado como constitucionales la mayoría de las leyes que establecían diferencias entre el hombre y la mujer. En 1971, en el caso Reed contra Reed, el Tribunal Supremo por primera vez dejó sin efecto una ley estatal que favorecía al hombre y calificó de "arbitraria" la clasificación por sexo. Posteriormente, el Tribunal amplió su interpretación para abarcar la mayoría de los sectores de jurisdicción legal (aunque siguió permitiendo la diferencia de trato en las fuerzas armadas). En 1982, la nueva postura del Tribunal adquirió un mayor significado al no ratificarse la enmienda a la Constitución sobre la igualdad de derechos. Además, el Tribunal Supremo mantuvo en Roe contra Wade, caso que se debatió en 1973, que las leyes estatales que impedían a la mujer interrumpir un embarazo en los primeros meses violaban su derecho a la intimidad personal. La decisión le dio a la mujer un considerable control de su vida

reproductiva, pero también desencadenó un poderoso movimiento opositor, a favor de los valores tradicionales.

No obstante, el cambio en la situación de la mujer en los años transcurridos desde la Segunda Guerra Mundial ha sido espectacular. El derecho de una mujer casada a trabajar fuera del hogar ya no se cuestiona, sobre todo porque la mayoría de las familias en las que conviven el padre y la madre dependen de un segundo ingreso. Actualmente, cerca de 60 por ciento de las mujeres casadas tienen un trabajo remunerado. Al disponer de su ingreso propio, la mujer estadounidense de hoy está en situación de ejercer más autoridad en el hogar o de poner fin a un matrimonio infeliz. Aunque el paso a los cargos políticos oficiales ha sido gradual desde que la mujer obtuvo el derecho al voto en 1920, la mujer ha sido un actor más visible y central en la vida política. Las cuestiones de la mujer, la discriminación por razón de sexo, los derechos reproductivos, la atención del niño, la igualdad económica entre los sexos y las razas, reciben la atención plena de los formuladores de políticas. Las leyes federales le han dado a la mujer el derecho a la igualdad de trato en la escuela y en el lugar de trabajo y ella ha hecho buen uso de estas oportunidades.

En 1991, las mujeres obtuvieron 54 por ciento de los títulos de "bachillerato universitario" y "licenciatura" y 38 por ciento de los de doctorado. En el lugar de trabajo, la quinta parte de los abogados son mujeres (3,5 por ciento más que en 1950), más de 40 por ciento de los profesores de enseñanza superior (23 por ciento más que en 1950), y 20 por ciento de los médicos (6 por ciento más que en 1950). Sin embargo, 70 por ciento de las mujeres trabajadoras todavía se ganan la vida como empleadas de oficina, de ventas o de industrias de servicios.

El hecho de que todavía no se haya realizado plenamente la transformación a una sociedad de igualdad total no debe sorprendernos. El cambio de la relación entre el hombre y la mujer es uno de los más profundos que puede experimentar una sociedad; todos los países del mundo continúan tratando de lograr esta evolución.

Cynthia Harrison es profesora adjunta de Historia y de Estudios de la Mujer de la Universidad George Washington, de Washington, D.C.

Para mayor información:
<http://usinfo.state.gov/journals/itsv/0597/ijss/kitch.htm>

Women's History Month, 2004

By the President of the United States of America
A Proclamation



During Women's History Month, we celebrate the many accomplishments of our Nation's women.

Women are leaders in American business, government, law, science, medicine, the arts, education, and many other fields. As mothers, sisters, and daughters, they bring compassion and integrity to our communities and help to teach our children the values that make our country great.

Women today are following in the footsteps of pioneers such as Sarah Pierce, Emma Willard, Catherine Beecher, and Mary Lyon, who helped open the doors to higher education for women in our country. Their vision and determination changed America forever. Women today also join a long tradition of defending our Nation. During the Revolutionary War, Margaret Cochran Corbin fought as a gunner and was severely wounded at the battle of Fort Mifflin. Today, more than 200,000 women are serving in our Nation's Armed Forces and working to defend America and advance peace and freedom. We are grateful for their sacrifice and for the military families that support them.

This month, we celebrate the many ways women strengthen and enrich America.

NOW, THEREFORE, I, GEORGE W. BUSH, President of the United States of America, by virtue of the authority vested in me by the Constitution and laws of the United States, do hereby proclaim March 2004 as Women's History Month. I call upon all Americans to observe this month with appropriate ceremonies and activities.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand this fifth day of March, in the year of our Lord two thousand four, and of the Independence of the United States of America the two hundred and twenty-eight.

GEORGE W. BUSH

Statement at the 48th session of the United Nations Commission on the Status of Women Ambassador Ellen Sauerbrey, U.S. Representative to the Commission on the Status of Women

Washington, DC - March 4, 2004

Today, I would like to address four additional areas in which the United States seeks to improve the lives of women and girls. These are: preventing trafficking in persons, promoting the role of men in advancing women's standard of living, addressing the HIV/AIDS crisis, and enabling women's political empowerment, particularly in post-conflict societies.

Trafficking

Trafficking is the silent tragedy our President hoped to focus worldwide attention on when he spoke at the United Nations last fall. It affects hundreds of thousands of women and children – both girls and boys– every year, depriving them of basic human rights and inflicting unspeakable physical and emotional harm. In post-conflict societies, women are particularly vulnerable. Faced with the lack of opportunities at home, they are easily lured by false promises of well-paying jobs abroad. As the annual U.S. Department of State trafficking report illustrates so well, many are then coerced into lives of prostitution, domestic servitude, or other types of forced labor.

The United States is committed to ending this scourge. In his speech before the General Assembly, President Bush committed an additional \$50 million to accelerate efforts to rescue women and children from exploitation. U.S. anti-trafficking efforts include providing financial support for shelters and other assistance for victims; training for law enforcement officers; developing public awareness campaigns; and strengthening international cooperation.

Domestically, the President's Interagency Task Force on Trafficking in Persons brings Cabinet-level attention to the problem to ensure coordination of U.S. anti-trafficking efforts. Under the Trafficking in Persons Protection Act of 2000, nations that are found to suffer from trafficking within their borders must take steps to stem the problem or face possible U.S. sanctions. On March 3, the United States hosted an event at the Commission on "New Approaches in the Fight Against Trafficking." John Miller, Director of the U.S. State Department's Office to Monitor and Combat Trafficking in Persons, moderated the panel. We were fortunate to have panelists from the Swedish government, the Southeast European Cooperative Initiative Regional Center for Combating Transborder Crime (SECI), and International Justice Mission.

Parenting/Role of Men & Boys

One of the Commission's themes this year is the role of men and boys in achieving gender equality. As we all recognize, men play crucial roles in helping to improve women's economic, political, and social well being. As fathers, sons, brothers, and husbands, they should be -and most are- as outraged as women over the scourge of trafficking, and as concerned about the effects of HIV/AIDS, especially on pregnant mothers and their babies. Men must be part of the solution on HIV/AIDS, not only by changing their own behavior, but also by supporting those, male and female, who are living with HIV/AIDS.

This year we celebrate the tenth anniversary of the International Year of the Family. The United States has been working to

ensure that this commemorative year rallies worldwide interest in reviewing and implementing policies that will strengthen the family as the basic unit of society. Ensuring that men who become fathers accept their responsibility to their children and support the mother's role should be part of the effort. As data in countries such as my own well show, there is simply no substitute for the love, involvement, and commitment of responsible mothers and fathers in a child's life.

The U.S. delegation looks forward to discussing the role of men and boys in achieving gender equality. We would like to see agreed conclusions that address the institutional and social factors that dissuade men from engaging more fully as responsible, loving, and committed fathers.

HIV/AIDS

Women now account for more than half of new HIV/AIDS infections, which means higher rates of mother-to-child transmission, and greater numbers of children who will find themselves motherless in the future.

The United States, through a new five-year, \$15 billion comprehensive program known as the President's Emergency Plan for AIDS Relief, is committed to a multi-faceted approach to combating the disease; continuing bilateral programs; and using multilateral approaches like the Global Fund to Fight AIDS, Tuberculosis, and Malaria. The President's Emergency Plan includes an additional \$1 billion to the Global Fund to Fight AIDS, Tuberculosis, and Malaria, bringing the total U.S. pledge to that Fund to \$1.97 billion.

Statistics estimate that nearly 2,000 babies a day become infected with HIV during pregnancy, birth, or breastfeeding. Most of these children will die before their fifth birthday. As part of the President's Emergency Plan, at least \$500 million will be used for the prevention of mother-to-child HIV transmission, funds that will allow 1 million more women to be treated annually and reduce mother-to-child transmission by 40 percent within five years in target countries.

Women are uniquely vulnerable to HIV/AIDS in societies where they face legal and social barriers to equality of opportunity. One key element in our efforts to reduce this vulnerability is to promote property rights for women. When women have control over their economic assets, they are better able to avoid risky sexual and abusive relationships. Social myths can further exacerbate the link between a young woman's status (or lack thereof) and vulnerability to HIV/AIDS. Sex with young girls does not avoid infection. Sex with a virgin does not cure HIV/AIDS.

Political Empowerment/Peacebuilding

Empowering women economically goes hand in hand with empowering them politically. The U.S. took the lead in the General Assembly last fall to sponsor a resolution on "Women and Political Participation." Its 110 co-sponsors agreed that a successful democracy cannot exist without the active participation of all its members, including women. The resolution includes practical suggestions on how to empower women to vote, advocate, manage, and govern.

The United States is actively working to promote the resolution's implementation around the world. It is funding

programs that train women in Latin America, Africa, Europe, East Asia, the Middle East, and South Asia to run for office and to lead non-governmental organizations. The U.S. is partnering with NGOs and institutions like the National Endowment for Democracy in private sector programs that target rising women leaders in the political, social, health, and economic spheres.

The United States invests heavily in bringing women into the political equation in post-conflict areas, where their voices and vision are critical. Two important examples are in Afghanistan and Iraq. Since the Taliban was outlawed, the United States has rolled out more than 175 projects in Afghanistan to support education of girls and women, increase their access to health care, help build civil society and create economic opportunities, and increase their political participation. The United States has allocated \$2.5 million for construction of Women's Resource Centers in 14 Afghan provinces, and it is building three other provincial centers to focus on education and health needs, jobs skills, and women's political training. Through the U.S.-Afghan Women's Council, the United States provides an added \$1 million in education training at these centers.

In less than two years, Afghan women have achieved notable milestones. Recently, the Afghan Loya Jirga, or Council, approved a new constitution that recognizes the status of women. "Citizens of Afghanistan – whether men or women," it reads, "have equal rights and duties before the law." More than 200 women participated in the 2002 Emergency Loya Jirga to establish the current government. Two of the nine members of the Constitutional Drafting Committee and seven of the 35 members of the Constitutional Review Commission were women. The government now includes two women ministers – the Minister of Women's Affairs and the Minister of Health. A woman also heads the Afghan Independent Human Rights Commission. Afghan women will have the right to vote and run for office in the summer elections. As the Secretary-General reports, "despite many obstacles, women are playing a crucial role in building a new Afghanistan both politically and economically."

Since the liberation of Iraq, women and men have been freed from tyranny. The common goal is to develop a democratic, stable, prosperous and united Iraq in which all citizens enjoy equality in legal and political terms. Now, after years of oppression, women are playing important roles in Iraqi society and government. Ambassador Bremer, during an event at the U.S.-funded women's center in Karbala, made clear that "We in the coalition are committed to continuing to promote women's rights in Iraq."

Conclusion

As U.S. Representative to the United Nations Commission on the Status of Women, my goal is to see that all women in the world –so many of whom experience shameful, appalling oppression– can fully enjoy their human rights and fundamental freedoms. In free societies, we may take these rights for granted; but we should never forget women and girls who are exploited and demoralized in other countries. It is time to give all of them hope and a voice, and to unleash their talents, their energies, and their dreams.

For more information: <http://www.state.gov/g/wi/30166.htm>

Recursos en Internet / Internet Resources

– **Comisión Interamericana de Mujeres**

<http://www.oas.org/cim/defaults.htm>

La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) es un organismo especializado de la Organización de los Estados Americanos establecido en 1928 durante la Sexta Conferencia Internacional Americana (La Habana, Cuba). Fue el primer órgano intergubernamental en el mundo creado expresamente con el propósito de asegurar el reconocimiento de los derechos civiles y políticos de la mujer.

– **Comisión de Derechos Humanos sobre los derechos de las mujeres**

<http://www.unhchr.ch/html/menu2/isswom.htm>

Listado de Recursos de la Comisión de Derechos Humanos sobre los derechos de las mujeres.

– **UNIFEM: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas Para la Mujer - Oficina Regional Centroamérica**

http://www.unifem.org/global_spanner/index.php?f_loc=c_america

UNIFEM, fue creado hace 26 años para promover el mejoramiento de la condición y situación de las mujeres en el mundo y contribuir al desarrollo y la paz.

– **Grupo del Banco Mundial: Enfoque en Género - América Latina y el Caribe**

<http://wbi018.worldbank.org/LAC/LAC.nsf/ECADocByUnid2ndLanguage/6C41D4D2AA155AE485256C60005EE134?Opendocument>

El género es una dimensión importante en muchos de los apremiantes problemas socioeconómicos que enfrentan hoy en día los países de América Latina y el Caribe, que incluyen las altas tasas de mortalidad materna, embarazo adolescente y trabajo infantil; la transmisión del VIH/ SIDA; y la falta de trabajo y de oportunidades de ingresos para los adultos jóvenes.

– **The History of National Women's History Month**

<http://www.nwhp.org/whm/themes/history-of.html>

A narrative from the National Women's History Project of the establishment of International Women's History Month, describing its origins from Women's History Week 1918.

– **Timeline Special: Women in the United States**

<http://www.nytimes.com/library/magazine/millennium/m2/wolf-timeline.html>

A New York Times Magazine comprehensive timeline that presents the role of women within the history of the United States.

– **Secretary Powell Says Women's Issues Have Implications for All**

<http://usinfo.state.gov/usa/women/030802.htm>

Women's issues have profound implications for all humankind, and they concern human rights, health and education, and development, says Secretary of State Colin Powell.

– **U.S. Department of State Office of International Women's Issues**

<http://www.state.gov/g/wi/>

Link to the Office of the Senior Coordinator for International Women's Issues which coordinates the integration of women's issues into the broader U.S. strategic, economic and diplomatic goals.

– **U.S. Department of State 2003 Trafficking in Persons Report**

<http://www.state.gov/g/tip/rls/tiprpt/2003/>

This annual report is about modern day slavery: the trafficking in persons induced by fraud, force or coercion for the purpose of involuntary servitude, including commercial sex acts.

– **U.S. Commitment to Women in the Middle East**

<http://www.state.gov/g/wi/28104.htm>

The United States is committed to promoting freedom and democracy in the Middle East. The advancement of women is critical to achieving open and prosperous societies.

– **Women's Commission for Refugee Women and Children**

<http://www.womenscommission.org/>

The Commission works to improve the lives and defend the rights of refugee and internally displaced women, children and adolescents.

– **Websites on Women in the U.S.**

<http://usinfo.state.gov/usa/women/womlinks.htm>

A comprehensive list of web sites on women issues politics, professional organizations, education, research, policy and others.



Centro de Recursos Informativos
Amador Washington